



Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 2923-OC

Señor (es) : WINPHARM SPA Providencia, 04/12/2018
 Dirección : AV. EL RETIRO PARQUE LOS MAITENES 1287-A Rut : 76.079.782-0
 Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)
 Código Presupuestario : 5152204004 Cargo Prog : 4001001 SALUD
 Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS
 Fecha de creación : 04/12/2018 -- Fecha de despacho : 04/12/2018 N° Pedido 1942 N° Solicitud: 122 - 41049
 Datos Entrega: Atención Sr. FRANCISCA TRUJILLO Teléfono: 227064308
 Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
100	AMOXICILINA 500 MG/5 ML POLVO PARA SUSPENSION ORAL (60 ML)	800,00	80.000
1.500	VITAMINA B1+B6+B12 10.000 U.I. SOLUCIÓN INYECTABLE	650,00	975.000
7.000	CARBAMACEPINA 200 MG COMP APROBADA EN ACTA 53 DEL 03/12/2018	23,00	161.000
Son: UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUARENTA PESOS .-		NETO	1.216.000
Observación: MEDICAMENTOS APS PEDIDO 1942 OC 2923		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	1.216.000
		I.V.A	231.040
		TOTAL	1.447.040

V°B° Dirección

Jefe Tesorería y Presupuesto

 Jefe de Adquisiciones

 Director de Administración y Finanzas

 Director de Área/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.